TABLA VALORACIÓN PROYECTOS DE COOPERACIÓN

VARIABLES	PUNTOS
1. CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, Y DEL SOCIO LOCAL: 1.1. EXPERIENCIA (6 PUNTOS). • Experiencia en el desarrollo de proyectos de cooperación internacional al desarrollo en el país de intervención: hasta 3 puntos. • Experiencia general en el desarrollo de proyectos de cooperación internacional al desarrollo: hasta 3 puntos. 1.2. PERTENENCIA DE LA ENTIDAD A REDES Y ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN (3 PUNTOS). 1.2. PERTENENCIA AL CONSELL DE BENESTAR SOCIAL D'ALCOI (3 PUNTOS). 1.3. INTEGRACIÓN DEL PROYECTO EN PLANES Y ESTRATEGIAS PROPIAS (3 PUNTOS): • La entidad cuenta con una estrategia de género y desarrollo en la que se inserta el proyecto (1,5). • La entidad cuenta con una Estrategia País/Región en la que se inserta el proyecto (1,5).	De 0 a 15
2. CONTEXTUALIZACION, DIAGNOSTICO Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN: 2.1. Contextualización y antecedentes (4 puntos): Grado en que el el proyecto contribuye al desarrollo humano y sostenible de las comunidades que viven en situación de pobreza, exclusión social y victimas de violencia de derechos humanos. 2.2. Diagnóstico (4 puntos): Grado en que el proyecto presenta un análisis detallado y pertinente de la realidad que pretende transformar e identifica claramente los problemas sobre los que se intervendrá. 2.3. Justificación (4 puntos): Grado en que el proyecto define con claridad la prioridad de los problemas sobre los que actuará, y justifica, de manera fundamentada, el modo en que la intervención propuesta representa una solución adecuada, pertinente y viable para los problemas identificados.	De 0 a 12
3. PARTICIPACIÓN DE LOS ACTORES LOCALES Y DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA EN EL CICLO DEL PROYECTO: 3.1. Identificación de actores (4 puntos): Grado en que el proyecto identifica de manera clara los diferentes actores de la intervención, diferenciando claramente los compromisos y el papel a asumir por parte de los mismos.	De 0 a 12

3.2. Coordinación a nivel local (4 puntos): Grado en que el proyecto prevé la coordinación con otras instituciones competentes y otras entidades o grupos que trabajen en el área de intervención, identificando los instrumentos de coordinación. 3.3. Participación de la población beneficiaria (4 puntos): Grado en que la población beneficiaria participa en la toma de decisiones en todas las fases del proyecto, desde el diagnóstico hasta la evaluación y socialización de resultados.	
4. CALIDAD DEL DISEÑO DEL PROYECTO: 4.1. Nivel de coherencia entre los diferentes elementos de la planificación (3 puntos): Actividades, resultados, objetivo específico y objetivo general 4.2. Grado de definición de los indicadores de evaluación y las fuentes de verificación, y nivel de coherencia entre estos y los diferentes elementos de la planificación (3 puntos) 4.3. Pertinencia y adecuación de las actividades al contexto de intervención y a la población beneficiaria, y grado de detalle en la descripción y calendarización de las actuaciones que se llevarán a cabo (6 puntos). 4.4. Incorporación del enfoque transversal de género en desarrollo (1 punto). 4.5. Incorporación del enfoque transversal de sostenibilidad medioambiental (1 punto). 4.6. Incorporación del enfoque transversal de derechos de la Infancia (1 punto). 4.7. Incorporación del enfoque transversal de cultura de paz (1 punto). 4.8. Incorporación del enfoque transversal de interculturalidad (1 punto) . 4.9. Alineación del proyecto con los ejes, objetivos, enfoques estratégicos y principios de actuación, del V Plan Director de la Cooperación Valenciana (1,5 puntos). 4.10. Alineación del proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (1,5 puntos).	De 0 a 20
5.VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD: 5.1. Viabilidad técnica (4 puntos): Grado de detalle en el análisis de viabilidad técnica y sociocultural del proyecto. 5.2. Viabilidad financiera (4 puntos): Grado de adecuación, detalle y justificación en la presentación del presupuesto y detalle en el análisis de la viabilidad y eficiencia de lo costes del proyecto. 5.3. Sostenibilidad (4 puntos): Grado en que el proyecto contempla un análisis de transferencia de bienes, servicios y/o conocimientos que garanticen la sostenibilidad del proyecto.	De 0 a 12

6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS: 6.1. Seguimiento y Evaluación (6 puntos): Nivel de detalle en la planificación de la metodología y los instrumentos de seguimiento y evaluación de la intervención. 6.2. Socialización (6 puntos) Grado en que el proyecto contempla la planificación de la socialización y comunicación de resultados, actividades concretas para el fomento de la sensibilización y de difusión del proyecto.	De 0 a 12
TOTAL	83

*** ES IMPRESCINDIBLE QUE EN CADA VARIABLE SE OBTENGA EL 50% DEL TOTAL DE LOS PUNTOS EN LA VALORACIÓN PARA OBTENER LA SUBVENCIÓN.**